

**LA INFORMACIÓN LOCAL EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES  
DESDE LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS CON UNA VISIÓN  
BIBLIOTECOLÓGICA**

**LUIS DANILO RODRÍGUEZ AMADO**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA  
BIBLIOTECOLOGIA**

**MEDELLÍN**

**2016**



**LA INFORMACIÓN LOCAL EN EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES  
DESDE LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS CON UNA VISIÓN  
BIBLIOTECOLÓGICA**

**LUIS DANILO RODRÍGUEZ AMADO**

**Asesora:**

**MARÍA TERESA ARBELAEZ G.  
Bibliotecóloga**

**TRABAJO MONOGRÁFICO CON ENFOQUE TEÓRICO CONCEPTUAL**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
ESCUELA INTERAMERICANA DE BIBLIOTECOLOGIA  
BIBLIOTECOLOGIA  
MEDELLÍN  
1 de noviembre de 2016**

## ***DEDICATORIA***

A todos los profesionales que aún creen en el compromiso social, en la construcción de identidad y en la información como medio que contribuyen al desarrollo y defensa de las comunidades...  
y a todas las personas que me ayudaron a construir esta visión de mundo.

## **AGRADECIMIENTOS**

A todas las personas que han contribuido de manera positiva o negativa a mi vida ayudándome en la construcción y consolidación de lo que soy como persona y profesional en la búsqueda y realización de mis sueños.

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	10
1. LA INFORMACIÓN LOCAL, DEFINICIÓN Y SEGMENTACIÓN	14
1. 1. Antecedentes y el papel de la Información en la sociedad	14
1. 2. Definición de información local y comunitaria.	17
1. 3. Características de la Información.	19
1.4. Fuentes de información local y comunitaria.	21
1.5. Formas de expresión de la información local y comunitaria.	22
1.6. Segmentación de la información.	23
1.6.1. Información política y emblemática	24
1.6.2. Información histórica local	24
1.6.3. Información local social.	25
1.6.4. Información local cultural	25
1.5. Información local económica	26
2. DESARROLLO COMUNITARIO	27
3. LA INFORMACIÓN LOCAL COMO DESARROLLO COMUNITARIO DESDE LA TEORÍA DE SISTEMAS CON UNA VISIÓN BIBLIOTECOLÓGICA	33
3.1. La información local como sistema de procesos y subprocesos para el desarrollo local.	33
3.1.1. Contexto	35
3.1.2. Entrada	35
3.1.3. Procesos	35
3.1.3.1. Gestión de la Información local y comunitaria	36
3.1.3.2. Procesos de dinamización de la información local y comunitaria	37

3.1.3.3. Apropiación de la información local y comunitaria	40
3.1.4. Salidas.	43
3.1.5. Retroalimentación	44
3.2. Aplicación de los elementos de la Teoría general de sistemas al modelo de información local para el desarrollo comunitario.	44
4. LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO PIONERA DE LA INFORMACIÓN LOCAL PARA EL DESARROLLO LOCAL	49
4.1. DECLARACIONES Y MANIFIESTOS BIBLIOTECARIOS EN LA APROPIACIÓN Y DEFENSA DE LA INFORMACIÓN LOCAL PARA EL DESARROLLO COMUNITARIO	49
5. CONCLUSIONES	53
GLOSARIO	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	58

## RESUMEN

La teoría general de sistemas permite articular los elementos de un sistema a través de procesos que transforman la energía, convirtiéndola en productos coherentes, competitivos y satisfactorios a las necesidades de una comunidad, contexto o persona. Cada elemento se relaciona de manera sinérgica permitiendo una relación de balance, donde los procesos de retroalimentación del medio hacen que cada vez se evalúe el proceso sin perder la armonización y competencia del mismo. Las comunidades tienen necesidades de información de su territorio que les permite mejorar procesos de activación socio política en su construcción, transformación y desarrollo; ésta (la información) para ser apropiada por la comunidad, sufre procesos que ayudan a la apropiación de la misma. La gestión y la dinamización de la información local y comunitaria hacen que la información sea más apetecible y satisfaga las necesidades de las comunidades, puesto que no se queda en los anaqueles o en el vacío del ciberespacio, sino que contribuyen a la calidad de vida de los habitantes de un territorio.

Explicar este proceso de gestión y dinamización de la información para la apropiación de la misma desde la teoría general de sistemas, conllevará a ser más conscientes de la interdisciplinariedad de los procesos bibliotecológicos para la intervención en los territorios desde las bibliotecas públicas u organizaciones que crean en la información como supervivencia cotidiana para el progreso social y económico de las comunidades.

## **PALABRAS CLAVES**

Información local/ Desarrollo comunitario/ Teoría General de sistemas/ Bibliotecas públicas/

## INTRODUCCIÓN

*La biblioteca pública puede también hacer una contribución fundamental a la supervivencia cotidiana y al progreso social y económico, interviniendo directamente en la tarea de ofrecer información a los miembros de las comunidades en desarrollo. Directrices de la IFLA/ UNESCO para el desarrollo del servicio de Bibliotecas Públicas, 2001.*

La información local y comunitaria se convierte en una herramienta fundamental en el desarrollo de las comunidades, la IFLA y la UNESCO, develan el cómo la información se convierte en el insumo para que las sociedades generen desarrollo y progreso y exhortan a las bibliotecas públicas a contribuir con este proceso desde mediación entre la información y la comunidad. Este proceso de mediación se da a través del análisis y organización de la información y se proyecta a través de programas, servicios y proyectos encaminados a generar apropiación de la información. Los enfoques socioeconómicos de las sociedades actuales hacen que la información tenga un valor importante en la construcción de ciudadanía y desarrollo local; la información local y comunitaria adquiere validez en cuanto a que las comunidades generen apropiación de la misma, en busca de soluciones que permitan una mejor participación en la construcción de su propio territorio.

La aplicación de la teoría general de sistemas en los diferentes procesos organizacionales o estructurales de la naturaleza conlleva a que cada elemento esté relacionado de manera sinérgica con procesos que permiten transformar las necesidades en procesos más elaborados que conllevan a la obtención de productos mediante la circularidad y dinamismo de los mismos, en un engranaje que se repite (iteración) para obtener procesos más asertivos y competentes a las

necesidades de las comunidades y que se retroalimenta a través de las falencias, errores u obstáculos que el sistema manifiesta.

El presente trabajo pretende aplicar ese proceso sistémico en el papel de la información local y comunitaria en la transformación y desarrollo de las comunidades donde la interdisciplinariedad fundamente la importancia de la información local y comunitaria en el ámbito bibliotecológico y de territorio del cual se obtiene una salida o producto como es el desarrollo comunitario.

Los procesos de desarrollo comunitario basados en la información local y comunitaria como recurso prioritario, pretende de manera sinérgica, dar asidero y validez académica y científica a la información local y comunitaria donde los actores involucrados como las bibliotecas públicas (desde la recuperación, organización y libre acceso) y la comunidad que se apropia de ésta, pueden generar transformación y desarrollo comunitario.

La información local y comunitaria, debe ser entendida como el proceso de conocimiento que se genera en un territorio y que a la vez se convierte en una herramienta fundamental para que las comunidades generen otra visión de mundo frente a su accionar en las decisiones que le conciernen, permitiéndoles empoderarse de los procesos socio políticos que ayudan al desarrollo comunitario y local, enmarcadas en el buen direccionamiento y uso de su recursos. Ver los procesos de información local y comunitaria desde una estructura sinérgica explicada desde la teoría general de sistemas, pretende que las comunidades sean más conscientes de la relevancia de la información local y comunitaria en la cualificación de la calidad de vida de los territorios y localidades y que se convierta en una estructura que conlleve a una visión más competitiva y sinérgica desde su conceptualización, organización y acceso para el desarrollo comunitario.

Entender el desarrollo comunitario como una proyección del ser humano en su territorio, en el despliegue de sus habilidades y conocimientos, con una postura reflexiva, analítica y crítica, conlleva a que los ciudadanos sean más participativos y transformadores en la construcción de su propio territorio de acuerdo a sus necesidades y requerimientos, anclados a una realidad más coherente, pertinente y competente para su propio desarrollo.

Entender que la información local y comunitaria requiere de unos procesos que deben estar articulados desde la *gestión de la información local y comunitaria*, *dinamización de la información local y comunitaria* y *la apropiación de la misma* conlleva a que se replantee de manera sistémica los procesos que se dan en la transformación de la información desde el momento que llega la necesidad hasta su último proceso, como es la apropiación de la misma permitiendo el desarrollo comunitario

Desde las bibliotecas públicas existe un interés social que hace que la información local y comunitaria sea una herramienta importante en las proyecciones del territorio y la localidad; la recuperación, la organización, la disposición y el libre acceso hacen que ésta tenga un papel importante en las comunidades, permitiéndoles ser mediadoras del desarrollo comunitario, entre la información local y los miembros de un territorio o localidad. Argumentar de manera académica este proceso, refuerza el hacer bibliotecológico y visualiza mucho más la importancia de las bibliotecas públicas en la construcción de ciudadanía y su desarrollo comunitario.

Cabe mencionar que este trabajo responde a un proceso meramente racional, teórico, conceptual y de aplicación sistémica que puede generar interés en el momento de diseñar y/o montar servicios de información local y comunitaria, liderados por la biblioteca pública u organización que crea en este proyecto como estrategia para la transformación y el desarrollo comunitario, desde la metaorganización y la fundación sistémica.

## 1. LA INFORMACIÓN LOCAL, DEFINICIÓN Y SEGMENTACIÓN

### ***1. 1. Antecedentes y el papel de la Información en la sociedad***

Desde la antigua Alejandría, cuando Ptolomeo Soter I decide crear una de las primeras bibliotecas, la información se convertía en estrategia para sostener su poder; ésta pasó a ser parte de las culturas como el legado más importante en la toma de decisiones políticas, sociales, bélicas, culturales, religiosas entre otras. La información se convertía en exclusividad de unos pocos, de faraones, reyes, monarcas, clero o ilustrados que intentaban explicar el mundo desde sus estudios empíricos; las leyes y teorías daban forma a las cosmogénesis y la explicación de los diferentes fenómenos sociales y naturales que le inquietaban al hombre; es así como los procesos racionales y míticos recobran vida para intentar explicar el mundo desde un campo conceptual y racional más elaborado y estructurado; relación que permitió descubrir e inquietar por mantener el conocimiento en la historia. El hombre no podría olvidar, ni dejar, lo que acaba de descubrir: su pensar. Y ¿cómo no dejarlo olvidar? Se crean mecanismos para grabar el pensamiento, el cual no podría perderse en el tiempo, entonces, las tablillas de arcilla, la piel de los animales, la cáscara de los árboles, liencillos y demás mecanismos se convirtieron en los primeros formatos para guardar el conocimiento; así la información se mantenía por generaciones, como legado de su desarrollo racional y cultural.

La información empieza a pasar por diferentes etapas históricas y en cada una de ellas parece haber existido un afán por convertirla en elemento de manipulación, dominación, o para ejercer algún mecanismo coercitivo que mantuviese al hombre

esclavo de sí mismo y de sus estructuras. Mucha información se perdió en ese caminar histórico; mucho de los registros de procesos y conocimientos academicistas que daban cuenta de una realidad más científica fueron quemados o enterrados para no permitir que el hombre se informara o para no perder la hegemonía que diferentes grupos sociales sostuvieron por siglos, como fueron los virreinos, reinados, clero... entre otros.

A finales del siglo XVIII, la información cobra un papel importante en su forma de transmitirla, de organizarla y de recuperarla; inquietos por el tema de la organización como Mevil Dewey empiezan a crear estructuras organizacionales que permitieran no sólo su organización temática sino también su recuperación, Charles Cutter, genera otro tipo de organización por autor, Paul Otlet, empieza a pensar en procesos más completos e inter-relacionados con estructuras complejas; esos sistemas de organización dieron un giro impresionante en la historia de las bibliotecas; la información podía recuperarse de manera ágil y rápida. Estos sistemas de organización, se convirtieron en una herramienta indispensable a nivel bibliotecario para estructurar el conocimiento registrado. Esa visión de organizar la información fue la primera visión que las bibliotecas, y especialmente a nivel profesional las universidades, empiezan a proyectar en sus planes de estudio, estudiar bibliotecología era analizar los procesos de organización de la información para su fácil recuperación. Los bibliotecólogos fortalecían sus conocimientos basados en la organización y sistematización, generando estructuras no sólo locales sino universales para crear acceso a la información.

Los cambios sociales y estructurales de la primera década del siglo XX generaron transformaciones en la organización de la información. La implementación de las TICs en los nuevos esquemas de organización permitió de manera sistémica la

transferencia de la información, convirtiéndose en una herramienta esencial para empoderar todas las esferas de la sociedad, la revolución del chip, en la década de los 60's permitió que la visión de comunicación alterara el curso de la historia.

*“Los progresos técnicos y sociales han propiciado que cada vez se produzca un mayor número de fuentes de información: libros, revistas, hojas informativas, casetes de audio y video, registros electrónicos, cdrooms, etcétera. Estos progresos van desde la información registrada en forma manuscrita, pasando por la revolución social e industrial de la imprenta –con todas sus derivados- y la fotocopia, hasta la más reciente muestra de innovación tecnológica que crea y difunde información: la computadora.*

*El fenómeno conocido como explosión de la información se refiere de manera precisa a una noción cuantitativa: la cantidad de información que se produce y que se ha ido incrementando año con año de manera exponencial”.*<sup>1</sup>

*El “derecho a participar, es decir a “tener voz”, le permite [al ciudadano] influir con sus escogencias y determinaciones en el rumbo de los asuntos públicos de su país, región. Sin su reconocimiento efectivo el derecho a la participación, la democracia no llega a constituirse en sistema de gobierno, en régimen político y en forma de vida para todos los miembros de la comunidad”*<sup>2</sup>.

La Biblioteca Pública como tal, ha sido exigente y rigurosa en la organización de la información; esa rigurosidad está enmarcada desde un contexto del siglo XVIII como veíamos antes; es por ello que la parte técnica de la bibliotecología debe superarse para pensarse ya no desde lo físico sino desde lo intelectual, pensar la biblioteca pública como espacio para la reflexión crítica que lleva a la construcción y transformación de entornos locales a partir de la disposición y del acceso libre a la información, generando espacios donde ésta recupera su importancia no desde el formato sino desde el contenido para que se disponga de procesos de análisis que lleven a que la sociedad y los sujetos se empoderen con mecanismos de decisión. La Declaración de Caracas de 1985, es insistente en este tema, igualmente en los manifiestos de la IFLA y la UNESCO, presentan a la biblioteca

---

<sup>1</sup> MORALES C. Estela. Infodiversidad, globalización y derecho a la información. Buenos Aires : Sociedad de investigaciones bibliotecológicas. 2013. Pág. 27.

<sup>2</sup> BETANCUR BETANCUR, Adriana María. Biblioteca Pública y Democracia. Bogotá : Fundalectura. 1997. Pág. 17.

pública como gestora en la transformación social de entornos y desde esta concepción muchas bibliotecas públicas han trabajado para ser partícipes en procesos decisivos a nivel político. El sujeto es el quien debe empoderarse de la información para saber tomar sus decisiones y la biblioteca pública es la llamada a acompañar y guiar este proceso. La declaración de Lyon del 2014, refuerza el contenido de la declaración de Caracas, exhortando con más fuerza el papel de las bibliotecas públicas en la formación y la disposición de la información para los procesos de participación ciudadana, la construcción de ciudadanía, apropiación del territorio y el desarrollo comunitario.

*“En la actualidad se tiene como cierto que la información constituye, junto con los fundamentos culturales, el conocimiento científico, la tecnología y los recursos naturales, la gran riqueza de una sociedad, la garantía para el correcto ejercicio del poder político y económico, y la condición fundamental para el desarrollo de la educación y la cultura misma*

*Al estado y a la sociedad no le bastan la voluntad política y administrativa para garantizar a sus asociados el derecho a la información, ni tampoco el disponer de bancos y redes automatizadas de datos. Ante todo necesita un gran compromiso educativos, con el fin de formar y orientar hombres y mujeres que con motivaciones, intereses, gustos y aptitudes propias, sean capaces de crear, demandar, ubicar, relacionar y usar información inteligente y útil en la toma de decisiones y lograr que la tecnología de organización y transmisión de la informática se someta a un proceso de endogenización a través de la educación”.*<sup>3</sup>

## 1. 2. Definición de información local y comunitaria.

Desde la definición que la Real Academia Española da a los términos, información, local y comunitario, se pretende proponer una definición de la información local y comunitaria; en esta propuesta conceptual se enmarcará el presente trabajo:

---

<sup>3</sup> ARANGO VELASQUEZ, Gabriel Jaime. Valor y función cultural de la información. Medellín : Biblioteca Pública Vital, Fondo Editorial Comfenalco Antioquia. 2005. Pág. 15

*Comunidad: conjunto de personas vinculadas por características o intereses comunes.*

*Comunitario: Perteneiente o relativo a la comunidad.*

*Información: comunicación o adquisición de conocimientos que permiten ampliar o precisar lo que se posee sobre una materia determinada*

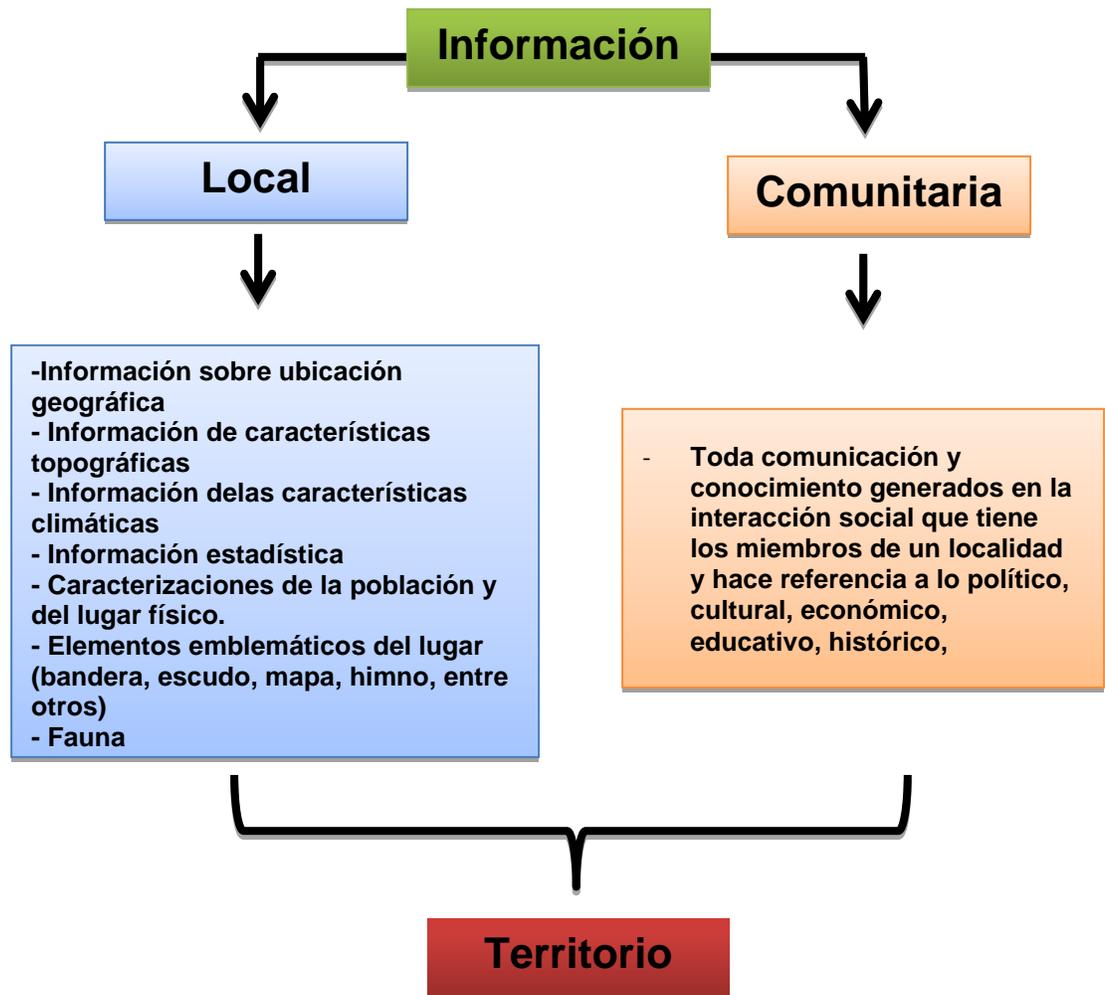
*Local: Perteneiente o relativo a un lugar.*

*Territorio: porción de la superficie terrestre perteneciente a una nación, región, provincia.<sup>4</sup>*

Así pues, diríamos que la información local hace parte de los conocimientos que hay en un lugar, interpretado éste, como un espacio físico y que a la información comunitaria se le consideraría los conocimientos generados por las personas en el momento de su relacionamiento. Por lo anterior, entonces la información local representa datos que presentados de manera organizada han adquirido valor y significado para el receptor y que forman el conocimiento producido en un espacio físico delimitado por procesos de división política, y que la información comunitaria es aquella que se genera en el relacionamiento de quienes lo habitan o viven a través de sus procesos de comunicación, generando la construcción social del conocimiento. La inter-relación entre lo local y lo comunitario determinaría lo que se denomina territorio.

---

<sup>4</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. Diccionario de la Real Academia Española. Madrid. 2015. Consulta en línea: [<http://www.rae.es/>]. Visitado en octubre de 2015



### **1. 3. Características de la Información.**

Se puede decir que las características de la información van relacionadas con el contacto que ésta tenga con el emisor y el receptor, entre ellas están:

- *Según su Significado (semántica):* de acuerdo a él, el receptor, es quien decide la intencionalidad y consecuencias del significado de la información desde un proceso personal y de territorio. Los elementos identitarios hacen parte de las características de la información, el significado de la bandera, su colores, su forma, no es lo mismo para una persona de un territorio X que para otra de un territorio Y; cada una en sí emana un significado que lleva a un sentido de pertenencia, de identidad, de respeto y de valoración.

- *Importancia (relativa al receptor):*

*“Disponer de la información verídica, precisa, oportuna y suficiente constituye un bien cultural tan importante y vital para la realización personal, la construcción y el desarrollo de la identidad, la convivencia pacífica y la calidad de vida ciudadana, que es un deber de todas las instituciones y en especial las educativas y culturales, proporcionar a la comunidad medio fáciles y confiables de acceso a ella”.*<sup>5</sup>

La información recobra importancia para el receptor en la medida que le permita ampliar su mundo en búsqueda de mejores alternativas de vida y relacionamiento, generando transferencia de información y conocimiento.

- *Vigencia;* la vigencia corresponde al tiempo en el que se encuentra la información; su actualidad está regida por la dinamicidad y uso de la misma comunidad, el ejemplo está en que para un miembro de la comunidad es más importante conocer sus gobernantes actuales que los anteriores, a menos que desee hacer un estudio comparativo del gabinete municipal anterior, en este caso, la información anterior recupera vigencia.

---

<sup>5</sup> ARANGO VELÁSQUEZ, Gabriel Jaime. Op cit. Pág. 15

- *Valor*: determinado por el receptor, el tiempo y la situación del uso de la misma. Podemos hablar de un valor *normativo*, el cual está fundamentado en el conocimiento preliminar de los hechos, los estudios estadísticos y probabilísticos de las situaciones del territorio; el valor *realístico* el cual apoya la toma de decisiones en un momento dado y permite cumplir con los objetivos propuestos, como ejemplo podemos evidenciar los estudios de comunidad, las problemáticas y necesidades del territorio que ayudan a generar proyectos de inversión social; y por último, el valor *subjetivo* que permite que el receptor sea beneficiado de manera individual .

#### **1.4. Fuentes de información local y comunitaria.**

Para Romanos (2000) las fuentes de información se clasifican en tres niveles:

*Fuentes primarias, contienen información original, producto de una investigación o de una actividad eminentemente creativa, son fuentes destinadas a comunicar los resultados del conocimiento y la creación”.*<sup>6</sup> Desde el ámbito de la información local, podemos decir que es aquella información producida de primera mano por las administraciones municipales y la comunidad, la cual se va consolidando en la tradición oral, también los estudios o investigaciones, información no comercial (literatura gris), periódicos comunitarios o regionales, boletines de barrio sobre el territorio, entre otros.

---

<sup>6</sup> **ROMANOS DE TIRANTEL, Susana.** Guía de fuentes de información especializadas. Humanidades y Ciencias Sociales. 2ª. Edición. Buenos Aires : GREBYD. Centro de estudios y Desarrollo Profesional en Bibliotecología y Documentación. 2000. Pág. 18. En línea: [<http://es.scribd.com/doc/90389494/Guia-de-fuentes#scribd>]. Visitado en noviembre de 2015.

*“Las Fuentes secundarias contienen información primaria reelaborada, sintetizada y organizada [...] son diseñadas para facilitar el accesos a las fuentes primarias”*<sup>7</sup> y que a través de un análisis, un resumen, un proceso evaluativo y de interpretación, generan un nuevo conocimiento para el territorio; se evidencia en ediciones de monografías, edición de historias de barrios y demás material publicado procedente de las fuentes primarias.

*“Las Fuentes terciarias contienen información sobre las fuentes secundarias y remiten a ellas, se estructuran en discursos textuales fragmentados, coherentes e independientes en su significación y siguen la lógica y el diseño de las bases de datos con campos recuperables”*<sup>8</sup>.

### **1.5. Formas de expresión de la información local y comunitaria.**

En un territorio las formas de expresar la información van ligadas a las diferentes estrategias para la transferencia de la información, estas puede ser:

*Orales*: es aquella información que no tiene un soporte físico y que se genera en el relacionamiento continuo de los miembros de la comunidad, hacen parte de la tradición oral, historias de barrios, conformación de los territorios, historia de personajes típicos del territorio y que en muchas ocasiones se pierden en el tiempo o simplemente hacen parte del legado oral que se transmite de generación a generación.

*Expresiones culturales materiales*. Es aquella información que se reconstruye a partir de las investigaciones de la cultura material y dan cimientos a la historia del territorio, por lo general, van relacionados con hallazgos fúnebres, estudio de

---

<sup>7</sup> *Ibid.* Pág. 19

<sup>8</sup> *Ibid.* Pág. 19

restos materiales, petroglifos, entre otros, y dan soporte a las formas de expresión escrita.

*Escrita:* es toda aquella información que encontramos impresa en cualquier soporte físico o virtual a través de periódicos, publicaciones seriadas, archivos, ediciones.

*Audiovisual:* esta expresión de la información pretende recuperar la información desde la imagen y el sonido, permitiendo un acercamiento y transmisión de la información de manera más llamativa a los sentidos, se requiere de herramientas tecnológicas para su recuperación, y se da en formatos como DVD, beta, VHS, microCD, con estrategias como documentales, corto metrajes, mimo ficción, videoclip, postales audiovisuales, foto relatos, entre otros.

*Gráfica:* las imágenes, la fotografía, representan un legado importante en la construcción de la información histórica que puede hacer parte de la memoria e identidad de un territorio, ésta puede dar cuenta de los procesos sociales, políticos, económicos, culturales de un territorio en un momento dado y se convierte en información social y/o histórica, de acuerdo a la importancia que genera en la comunidad. Este soporte por lo general se registra impreso o digital.

*Sonora:* toda grabación de audio que permite soportar la información ya sea de una expresión artística, un discurso, historias de barrio, tradición oral y que para su recuperación requieren de una herramienta tecnológica, se conserva en formatos como casetes, CD, DVD, entre otros.

#### *1.6. Segmentación de la información.*

El uso de la información local y su forma de organización, representan un gran punto de partida en el momento de clarificar y segmentar la información, no para verla de manera aislada, sino como componentes de un todo inmersos en una sociedad. A continuación, se propondrá un esquema de segmentación de la información de acuerdo a los grandes enfoques que la sociedad tiene en los procesos de conformación y estructuración, ellos son, enfoque histórico, político e identitario, social, cultural y económico y que pretenden responder a los objetivos planteados en este trabajo.

#### *1.6.1. Información política y emblemática*

La información política de un territorio está fundamentada en los aspectos, procesos, instituciones de orden y poder público, estructura social, participación ciudadana, legislación y gobernabilidad, teorías e ideologías políticas, partidos políticos... entre otros que permiten generar un orden y un control dentro del territorio cuyo objetivo es la convivencia colectiva.

Los elementos emblemáticos hacen parte de la cultura de un territorio, lo identifican y le permiten el reconocimiento frente a otros, están relacionados con los símbolos emblemáticos, como es la bandera, el himno, el escudo, el mapa entre otros, que permiten el reconocimiento del municipio ante un entorno global o comparativo. Estos elementos recobran un gran valor para la comunidad porque a partir de ellos se genera un sentido de pertenencia y adhesión por el territorio.

#### *1.6.2. Información histórica local*

La información histórica local y comunitaria es la base de la identidad del territorio, en ella se contempla el cómo se ha construido; en el caso de un municipio, su procesos de conformación, datos de fundación, procesos de consolidación, procesos de relacionamiento entre los miembros de la comunidad y su entorno en procesos de desarrollo. Se convierte en el soporte para estudios y proyecciones del territorio y la localidad, además como cátedra para generar sentido de pertenencia e identidad al territorio. Soporta el nacimiento y el trasegar de la comunidad o la localidad.

### *1.6.3. Información local social.*

Es la información local que se da en el relacionamiento de los miembros de un territorio, actividades, procesos, proyectos, personajes del momento, y que con el tiempo, de acuerdo a su importancia, va haciendo parte de la información histórica local y comunitaria. Por lo consiguiente esta información tiene valor de acuerdo a vigencia en ella se puede contemplar, actividades y eventos sociales de la comunidad como celebraciones de festividades o eventos relevantes o de trascendencia de la comunidad que requieren de una participación espontánea.

### *1.6.4. Información local cultural*

*“La cultura significa todo aquello que el ser humano ha conquistado o está en condición de adquirir por su triple capacidad de pensar, de actuar, de sentir. En ella se agrupa el conjunto de los comportamientos propios de una determinada sociedad. Por lo tanto se tomará necesariamente conciencia de que la caracterización cultural constituye la especificidad de un grupo, su razón de vivir, y por este hecho, su razón de ser respetado y eventualmente protegido”<sup>9</sup>*

---

<sup>9</sup> **ARANGO VELASQUEZ, Gabriel Jaime. Valor y función cultural de la información. Biblioteca Pública Vital, Fondo Editorial Comfenalco Antioquia. Medellín. 2005. Pág. 20**

La idiosincrasia, las costumbres, las fiestas populares, fiestas religiosas, eventos sociales públicos y de relevancia, elementos representativos, el folclor, la educación, la religión, museos, bibliotecas, archivos, deportes, salud, instituciones y personajes relevantes a estos temas... entre otros, hacen parte de la información local cultural, que buscan generar arraigo o pertenencia por el territorio.

### *1.5. Información local económica*

Representa la información local y comunitaria correspondiente a los recursos económicos del territorio o las fuentes que existen para generar ingresos, referencia por lo general, a procesos que tiene que ver con intercambio de dinero. La información local económica en el territorio está representada en las actividades económicas, fuentes de ingresos, intercambios monetarios, relaciones transaccionales, instituciones comerciales, procesos y proyectos de desarrollo económico entre otros.

## 2. DESARROLLO COMUNITARIO

Para poder entender un poco el concepto de desarrollo comunitario se pretende acceder a varios autores que desde la realidad latinoamericana han querido mostrar este concepto desde una perspectiva endógena y cultural, alejándose un poco de la visión tecnológica y capitalista de algunas corrientes económicas mundiales.

### 2.1. Concepto de Desarrollo desde la perspectiva de la Globalización

El concepto de “desarrollo” en su concepción neoliberal, fue sinónimo de progreso y calidad de vida que garantizaba un aspecto de la economía de un país o una región; su imaginario estaba concebido desde la tenencia, el desarrollo tecnológico e industrial, la explotación de recursos que permitieran generar ingresos económicos y sostenibilidad, sin embargo las discusiones ante este tema fueron constantes, pues el desarrollo, desde esta perspectiva, no sólo deshumanizaba sino que imponía ciertos criterios para alcanzar el desarrollo que eran imposibles de alcanzar; se hablaba entonces, de países desarrollados y subdesarrollados, algunos autores como Jaime Alberto Rendón y Camilo Antonio Bohorquez, señalan que...

*“La búsqueda de un estado estacionario, donde las economías hayan logrado su capacidad óptima de crecimiento, y a la vez, la idea que las economías converjan entre sí, ha hecho que la equidad sea considerada un resultado posible, deseable pero no garantizable del crecimiento y que la sustentabilidad se da en la medida que el sistema productivo sea capaz, a través de la innovación, de proponer la sustitución de recursos.*

*Esta forma de entender el mundo, la producción e incluso los relacionamientos entre las especies y el planeta ha conducido a la precarización de las **condiciones***

*naturales de la vida y con ello el deterioro de la realidad humana, a la pobreza de la misma existencia para la mayoría de la población”.*<sup>10</sup>

El término desarrollo también fue ligado al proceso económico mundial llamado globalización, lo cual pretendía estandarizar los conceptos y las economías de cada país en estándares que permitieran identificar quien estaba sobre estos o por debajo:

*“Hoy en día se considera como globalización el conjunto de procesos en virtud de los cuales las relaciones comerciales, políticas y culturales tienden a definirse por los mismos flujos de intercambio e intereses que se vuelven omnipresentes, totalizadores y envolventes hasta llegar incluso a menudo, a hacer creer que el mundo es uno solo.”  
[...] La globalización afecta a las poblaciones pobres y a los grupos analfabetos, pero no los incluye en sus planes y aspiraciones económicas y sociales, salvo como consumidores. A la globalización la diseñan y la controlan políticamente los grupos poderosos, que no necesariamente consideran las necesidades y aspiraciones económicas y sociales de los países pobres.*

*[...]En la globalización, para que funcionen los participantes, éstos deben alcanzar un nivel económico, cultural, educativo y aún político, así como contar con antecedentes históricos de desarrollo similares, aunque no idénticos, como sucede con el bloque de la Unión Europea”*<sup>11</sup>

Estos procesos de poder y de conciencia frente al desarrollo, son en su mayoría generados por los grandes emporios económicos mundiales, donde algunos gobiernos y políticas de Estado quedan al margen de las decisiones y visiones de las culturas locales.

*“La globalización, por otra parte, atenúa la actividad pública del Estado como regulador de la economía y de los intercambios culturales y científicos, ya que éstos se realizan por vías privadas, en ocasiones bastante informales. En contraposición aparece una gran fuerza de las grandes corporaciones; lamentablemente, los grandes actores que tiene el poder de decidir e influir no son los pueblos ni los gobiernos, sino las compañías capaces de traspasar fronteras con sus productos y servicios, de*

---

<sup>10</sup> **BUSTAMANTE ARANGO**, John Jaime. Compilador. Desarrollo y Territorio. Tomo 1: visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial. Medellín : Universidad Pontificia Bolivariana. 2011. Pág. 203.

<sup>11</sup> **MORALES C. Estela**. Infodiversidad, globalización y derecho a la información. Buenos Aires : Sociedad de investigaciones bibliotecológicas. 2003. Pág. 48.

*inundar los mercados y los grupos de población con sus mercancías, que pueden ser o no de primera necesidad, e incluso bienes académicos o ideas religiosas”.*<sup>12</sup>

Otro elemento ligado al tema de desarrollo y que se veía totalmente involucrado es el concepto del desarrollo tecnológico, a mayor tecnología, mayor desarrollo; países o comunidades con bajo nivel tecnológico tanto en su desarrollo como en su uso se consideraban países tercermundistas o subdesarrollados; el acceso a las tecnologías de la información y la comunicación, la Internet, aplicativos, entre otros, generó un impacto grande en las economías mundiales, ello llevó a que se considerara como elemento fundamental de desarrollo de los territorios:

*“La globalización y el éxito de internet han favorecido un amplio reconocimiento al uso de la información, que sin embargo no llega a ser total porque las diferencias económicas y de desarrollo también se reflejan en el empleo de dicha información y el ejercicio de la lectura en diferentes países que forman nuestro planeta; pero el grado de avance, aunque sectorial, ha sido tan notorio que ya se habla de la sociedad de la información –con una significación histórica similar a la Revolución industrial o la sociedad Posindustrial-, [...] por consiguiente, se trata de una sociedad que basa su funcionamiento correcto en el índice de educación y en la capacidad de generar y aplicar conocimiento de manera crítica y selectiva”*<sup>13</sup>

## **2.2. Concepto de Desarrollo desde la perspectiva de América Latina**

La concepción de “desarrollo” de América Latina, ha sido planteada por muchos autores desde el respeto a la cultura; desde una insubordinación a los criterios imperialistas o neoliberales, donde existe una propuesta unidireccional y alienante para la misma condición de las culturas. Desde esta misma perspectiva logran aunar puntos comunes en torno al desarrollo como proceso que se gesta desde lo local por los diferentes actores que lo componen, con una visión integradora de las relaciones sociales y su territorio.

---

<sup>12</sup> Ibid.. Pág. 48.

<sup>13</sup> Ibid. Pág. 50.

*“La apropiación del territorio implica fortalecer las sinergias existentes, donde las relaciones entre las comunidades y sus ecosistemas están basadas en la heterogeneidad de las instituciones, de los líderes y de los actores sociales, de las organizaciones no gubernamentales; de las relaciones urbano-rural, de la cobertura vegetal y del conocimiento e interacción con la biodiversidad. Pero también en las relaciones político-administrativas regionales, de su importancia a nivel nacional y del grado de globalización en que se encuentre la comunidad como tal.”<sup>14</sup>*

Para los autores latinoamericanos, el concepto de desarrollo va mucho más allá de las relaciones comerciales, económicas y tecnológicas que se puedan generar en las comunidades, es emprender un relacionamiento de manera sinérgica con otros aspectos de la vida misma del individuo.

*“El desarrollo tiene relaciones muy directas con los recursos físicos y económicos y con los aspectos sociales, educativos, políticos, científicos, tecnológicos y de alcance individual y colectivo, posee también valores y normas de conducta, de salud y de productividad. Las variables y los factores que intervienen en el desarrollo son muchos y complejos, lo que hace difícil definirlo; sin embargo en el contexto latinoamericano, ya en 1970 el Departamento nacional de Planeación de Colombia lo concibió como: El conjunto coherente de cambio de las estructuras mentales, sociales, económicas y políticas que permiten que una comunidad pueda aumentar en forma autosostenida y durable su producto real y global y además a definir el tipo de sociedad a la que aspira llegar...”<sup>15</sup>*

En esta postura, la información juega un papel imprescindible en el relacionamiento, es la materia prima que apalanca y proyecta el desarrollo de las comunidades, con un componente importante de responsabilidad social enmarcado en un proceso de dinamización de la misma.

*“Si bien la información es el factor determinante de nuestra sociedad y la materia prima para la vida actual, no es suficiente que se genere, también es necesario saber procesarla, pulirla, adquirirla; la información en bruto, por sí sola, no saca a nadie de*

---

<sup>14</sup> **BUSTAMANTE ARANGO, John Jaime.** Op. Cit. Pág. 205

<sup>15</sup> **MORALES C. Estela.** Op. Cit. Pág. 52

*apuros; hay que tener habilidad para emplearla y quien cuente con esta última superará muchas deficiencias personales y colectivas, hasta disminuir diferencias entre ricos y pobres”.<sup>16</sup>*

Y con una responsabilidad directa del Estado, no sólo desde el acceso a ésta sino también desde un compromiso político, social, educativo, económico para que se genere conciencia de responsabilidad en su uso.

*“Afortunadamente, en países latinoamericanos como México, el Estado ya ha empezado a asumir su responsabilidad de proveer información al pueblo como parte de los procesos educativos y culturales fundamentales para el crecimiento de las naciones, porque la información, como representación del conocimiento, al igual que la educación, es un componente esencial de la civilización; ambas constituyen las palancas para el desarrollo; una no funciona a plenitud sin la otra”.<sup>17</sup>*

Las comunidades son las directamente afectadas ya sea positiva o negativamente, según su participación, en el uso de la información para el desarrollo de su territorio, son ellas las llamadas a ser las protagonistas de sus decisiones y su participación con una visión crítica e interactiva que les lleve a la inter-relación y confrontación con otros niveles de participación y estamentos de decisión donde la información juega un papel importante.

*La interacción y comunicación con otros permite la construcción de proyectos en común; la integración en función de un proyecto colectivo permite concebir una común-unidad, entendida no como instancia cerrada, ideologizada, con una existencia definida y una identidad permanente dominadas por estructuras de autoridad, sino como una figura móvil que se construye a partir de la confluencia de imaginarios, voluntades, deseos de quienes la conforman.<sup>18</sup>*

Entender el desarrollo como parte de la evolución de las comunidades en su proceso de auto-reconocerse, apropiarse y defenderse, conlleva a que se

---

<sup>16</sup> **Ibid. Pág. 51**

<sup>17</sup> **Ibid. Pág. 51**

<sup>18</sup> **BUSTAMANTE ARANGO, John Jaime.** Compilador. Desarrollo y territorio. Tomo 1: visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana. 2011. Pág. 97.

considere el territorio como el espacio de intereses de la comunidad y la información como el regulador del desarrollo local.

*“Históricamente, cada comunidad territorial se ha ido formando como consecuencia de las relaciones y vínculos de intereses de sus grupos y actores sociales,, de la construcción de una identidad y de una cultura propia que la diferencia de otras comunidades. El territorio puede entenderse como un entramado de intereses de la comunidad territorial, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo local, siempre interesado en mantener y defender la integridad y los intereses territoriales en los procesos de desarrollo y cambio estructural”.*<sup>19</sup>

---

<sup>19</sup> **PEREZ RAMIREZ, BARTOLOMÉ y CARRILLO BENTIO, Emilio.** Desarrollo local: manual de uso. Madrid : ESIC Editorial. 2000. Pág. 102.

### **3. LA INFORMACIÓN LOCAL COMO DESARROLLO COMUNITARIO DESDE LA TEORÍA DE SISTEMAS CON UNA VISIÓN BIBLIOTECOLÓGICA**

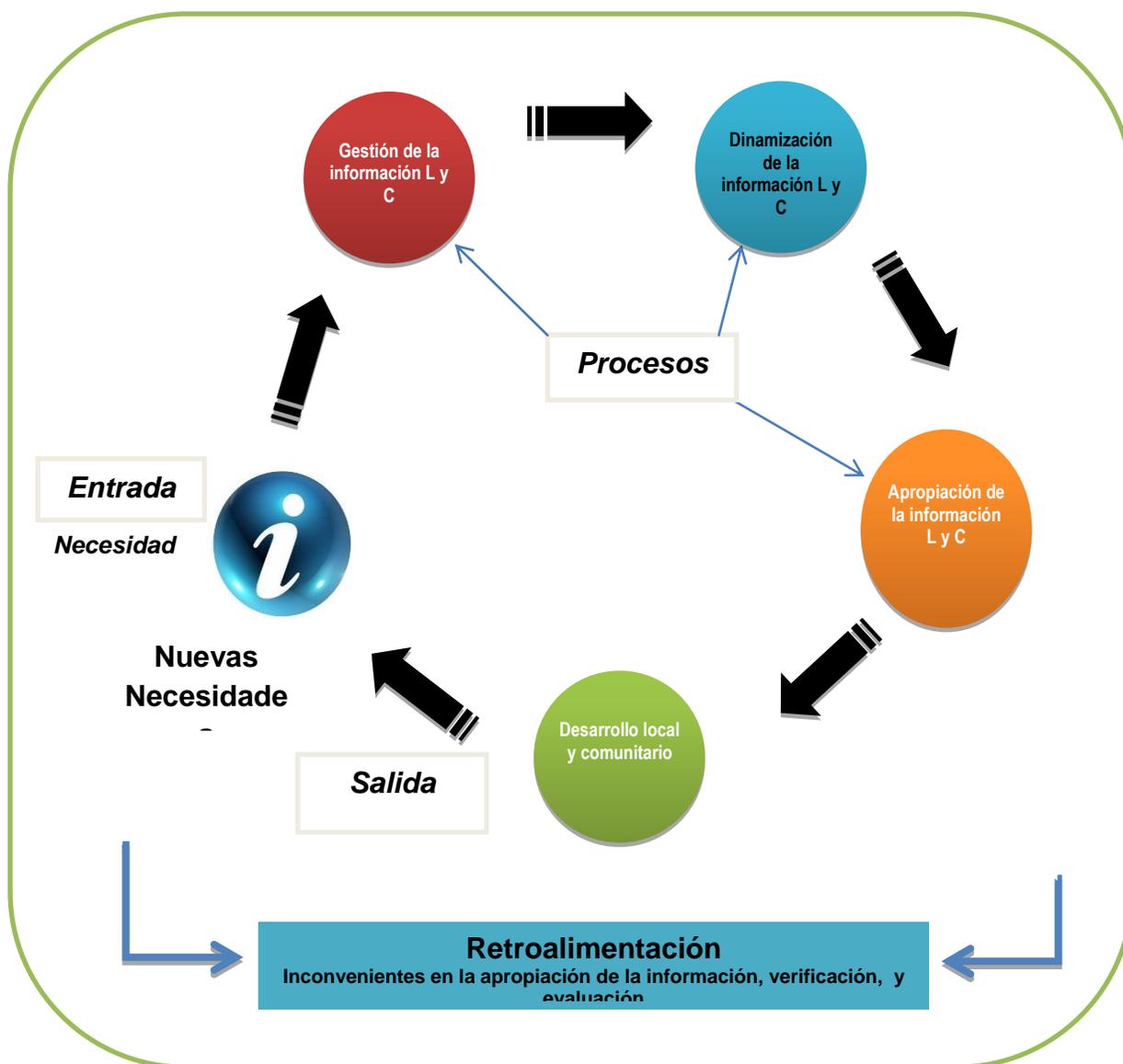
#### ***3.1. La información local como sistema de procesos y subprocesos para el desarrollo local.***

La información local y comunitaria, se convierte en la herramienta fundamental para que las comunidades puedan generar una conciencia más activa en los procesos de participación y decisión comunitaria, en ella debe haber un trabajo sinérgico que logre satisfacer las necesidades de la comunidad, que haya un proceso de acceso y recuperación para su uso, pero sobre todo, requiere que haya un ente dinamizador que logre generar estrategias para la apropiación de la misma. La biblioteca pública es la llamada a ser la mediadora y dinamizadora de la información entre y para la comunidad mediante procesos sinérgicos que permitan un trabajo competitivo, inter-relacionado y sistémico, no sólo de la recuperación y organización de la información sino de la generación de su identificación y apropiación por los miembros de una comunidad para la construcción de sus propios procesos.

No se trata de absolutizar procesos dentro de un determinado territorio o institución; sino dar una mirada desde la teoría general de sistemas como constructor y aglutinante de procesos, que permiten generar sinergias entre los elementos y actores internos y externos desde un modelo que vincula los esquemas organizacionales de la recuperación, organización y sistematización, como la dinamización de la misma en la decisiones de la comunidad, a través de un sistema abierto, entendido como el complemento y la interrelación de

elementos sinérgicos que se van ajustando o modificando de acuerdo a las variables del territorio y que permiten llegar a un proceso teleológico.

El presente esquema pretende dar una mirada de manera sinérgica al proceso de la información local y comunitaria desde los elementos de la teoría general de sistemas:



### *3.1.1. Contexto*

Se representa en el territorio, donde existe la interacción de elementos externos al sistema, que lo nutre mediante una relación mutua. El territorio genera los elementos básicos para que el sistema opere un engranaje en cada uno de los componentes y a su vez se integren de manera sinérgica.

### *3.1.2. Entrada*

Las necesidades de información local se convierte en el primer insumo para que el sistema funcione, ella es la que inicia de manera operativa la funcionalidad del sistema.

### *3.1.3. Procesos*

Son las transformaciones que empieza a sufrir la información local para producir las salidas del sistema, interpretadas desde el desarrollo local y comunitario; éste se da a través de 3 subprocesos:

3.1.3.1. Gestión de la información local y comunitaria

3.1.3.2. Dinamización de la información local y comunitaria

3.1.3.3. Apropiación de la información local y comunitaria

Cada uno de ellos tiene en sí, unos subprocesos que transforman la información local produciendo interacciones que soportan el engranaje y funcionamiento de todo el sistema.

### 3.1.3.1. Gestión de la Información local y comunitaria

La gestión de la información local y comunitaria inicia con la recuperación de la información local, la cual debe estar plasmada en las políticas de desarrollo de colecciones que delimite los procesos de:

➤ *Selección:*

- qué tipo y formato de material se va tener en las colecciones de tal manera que respondan a las necesidades de la comunidad.
- Cuántos ejemplares por tema se deben tener en las colecciones
- Cuál sería la temática preponderante en la que se debe enfocar la selección de materiales de tal manera que beneficien la comunidad; ello no significa que se dejen otras temáticas por fuera.

➤ *Adquisición: ¿cómo se va a conseguir la información local?*

- Gestión de contenidos por donación
- Compra de materiales editados
- Canje de material con Instituciones pares o instituciones impulsoras de la información local. Por gestión propia a través de la compilación de información local por vía web, por comunidades, por personas, por instituciones, entre otras; es la gestión de la información local y comunitaria no impresa o editada; las plataformas tecnológicas e Internet han generado otro tipo de información que se pone a disposición de los miembros de la comunidad, la información de las páginas web de los municipios, de organizaciones no gubernamentales, de líderes comunitarios, que continuamente se está generando y que soportan procesos de participación ciudadana; con ésta el trato selectivo y organizacional debe ser mediático y apropiado a las necesidades de las comunidades; la organización de directorios o bases de datos

refuerzan todo un proceso de recuperación y apropiación de la información local de manera más ágil, rápida y pertinente.

- *Organización* de la información local: para poder recuperar la información se necesita de estructuras o herramientas que ayuden a su fácil recuperación para esto hay que tener en cuenta qué sistemas de organización bibliotecológica se van a utilizar como facetados, sistemas de clasificación universal, sistema Dewey, colofonado, entre otros.

Un aporte importante es la categorización de la información a partir de los enfoques sociales: histórico, político, cultural, económico, educativo, social entre otros, que permiten desde un esquema general intervenir en la organización de la información para llegar a un proceso más particular.

Dentro de la política de gestión de contenidos debe estar la *evaluación y descarte* como proceso de retroalimentación que permita que la información local, concretada en colecciones, pueda responder a las necesidades y requerimientos del sistema.

### 3.1.3.2. Procesos de dinamización de la información local y comunitaria

Este proceso va encaminado a dinamizar la información a través de: un plan de comunicaciones que permita la divulgación, difusión y promoción de la información local y comunitaria; procesos de formación para el acceso y uso de la información local y comunitaria; relacionamiento institucional e interdisciplinario que conlleve a tener diferentes miradas y enfoques de la información local y comunitaria que permitan su proyección y regulación.

Se pueden considerar las siguientes estrategias:

➤ *Procesos informativos*

Estrategias de información que permitan a los miembros de la comunidad acercarse a la información local, desde materiales impresos, plataformas tecnológicas, medios audiovisuales, medios de comunicación y de información masiva, programas y procesos de fomentos de la información local y comunitaria, a través de estructuración de un plan de medios y de comunicación, procesos de divulgación artística y cultural como medio para la difusión de la información, generación de políticas públicas para la promoción y respeto por los elementos locales, comunitarios e informativos, entre otros.

➤ *Procesos formativos*

Los procesos pedagógicos y metodológicos permiten que la información vaya mucho más del mero hecho de informar, llevando a una cultura pedagógica por el uso de la información local desde su concienciación y su relevancia en la participación comunitaria, pero sobre todo como insumo básico para la apropiación y valoración de la misma desde el ámbito personal de tal manera que lleven a generar un sentido de pertenencia y arraigo por el territorio.

La declaración de Lyon, Francia del 2014 y la Declaración de Caracas de 1985, exhortan a la biblioteca pública a generar espacios de formación ciudadana; pero también es responsabilidad del Estado que se generen mayores procesos de formación ciudadana, normados a través de la Ley 1620 de 2013, del Programa de Formación Ciudadana del Ministerio de Educación Nacional<sup>20</sup>, Ley General de

---

<sup>20</sup> COLOMBIA. Ministerio de Educación nacional. Orientaciones para la institucionalización de competencias ciudadanas, Cartilla 1: Brújula, programa de competencias ciudadanas. 2011. Págs. 40. En línea: [[http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-235147\\_archivo\\_pdf\\_cartilla1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-235147_archivo_pdf_cartilla1.pdf)]. Visitado en noviembre de 2015.

Educación, 115 de 1994, entre otras. La apropiación, rescate y promoción de la identidad cultural y valores culturales son respaldados por la Ley 397 de 1997, que exhorta de manera directa a la salvaguarda de la identidad y patrimonio cultural nacional y regional.

- *Capacitaciones.* Instruir de manera directa y competente en procesos de ciudadanía, identidad y memoria, hacen que estos espacios sean momentos de aprender, reflexionar, argumentar y disponer de la información local como proceso de transformación social. Estos espacios se deben generar como alternos para el manejo de la información, la legislación competente a lo local y comunitario y la resolución de conflictos entre otros.
- *Talleres.* Enfocados a generar espacios de reflexión, análisis y crítica de las problemáticas sociales del territorio; entender los procesos locales de manera instructiva hace que el miembro de la comunidad sea líder y autónomo en la apropiación de la información.
- *Conversatorios.* El develar problemáticas sociales, proyectos, procesos de la localidad hacen que estos espacios recuperen el análisis, la crítica y la reflexión frente a procesos de retroalimentación para contribuir a la apropiación del territorio.
- *Seminarios.* Estrategias académicas que permitan reflexionar sobre el territorio desde lo ciudadano, identitario y cultural hacen que éstos espacio recuperen un poco la mirada hacia el territorio como lugar para el desarrollo local.
- *Charlas.* El tener espacios más abiertos y menos academicistas permite generar un ambiente más cercano del territorio y de sus problemáticas en la construcción de sentido de pertenencia.
- *Asesorías.* Orientar de manera competente al miembro de la comunidad en temas de relevancia local y comunitaria, brinda herramientas que dan solidez y argumentación en el momento de

intervenir y participar en espacios ciudadanos generando apropiación y protagonismo en la comunidad.

- *Cátedras locales*. Estrategias continuas de formación que pretenden generar reconocimiento del territorio, sus valores y riquezas culturales hacen que la población sea más consciente de su propia historia y se genere un compromiso y adhesión por su identidad.

➤ *Procesos de inter-relación/ interdisciplinariedad*

La interdisciplinariedad hace que la información local, no sea una visión unidireccional, sino que las diferentes áreas del conocimiento puedan aportarle a la transformación del desarrollo local comunitario con una visión holística del contexto, así mismo la inter-relación que puede generar la biblioteca pública, la administración local y comunitaria con otros estamentos de orden privado o no gubernamental, conllevan a que cada proceso del sistema se fortalezca y se puedan generar un mayor y verdadero desarrollo comunitario y local de los territorios, de manera integradora y articulada de igual forma con las distintas áreas del conocimiento.

### 3.1.3.3. Apropiación de la información local y comunitaria

El apropiarse de la información local dentro del desarrollo comunitario, es el primer paso para generar sentido de pertenencia y arraigo por el territorio; las bibliotecas públicas y las administraciones locales son las primeras instituciones en generar espacios que permitan una concienciación de la información pero es el miembro de la comunidad quién ejerce todo el sentido identitario por su territorio. En este

proceso del sistema, el miembro de la comunidad es quién hace parte del desarrollo y del sistema mismo, es quién decide cómo usar la información tanto personal como comunitario; la biblioteca pública y la administración local son los mediadores en este subproceso y las estrategias se pueden vincular de manera seriada o aleatoria, siendo partes fundamentales en el desarrollo y funcionamiento del sistema. La apropiación de la información va encaminada a fortalecer 3 subprocesos fundamentales: recuperación de la información, juicios de valor y uso.

- *Recuperación de la Información:* el libre acceso a la información se respalda desde el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia, como un derecho propio de todo ciudadano, ese libre acceso permite que el usuario o usuaria puedan recuperar la información de manera fácil, libre y objetiva. La información creada por las comunidades, por entidades que trabajan en pro de las mismas, los entes de patrimonio cultural y la tradición oral, son los aliados para acceder a la información de manera directa y organizada. Desde las bibliotecas públicas se ofrecen varios servicios, programas, proyectos, medios tecnológicos para acceder a la información. Éstos pueden ser:
  - *Referencia y consulta de la información local.* Es un servicio mediado por los profesionales de la información que permite acceder de manera guiada a la información local y comunitaria, iniciando procesos de conocimiento y reconocimiento de lo local y comunitario. Ese acercamiento de la información al usuario, que por lo general lo facilita la biblioteca pública, es de vital importancia en los procesos de desarrollo comunitario, en la gestión y liderazgo comunitario, en la toma de decisiones, entre otros.
  - *Colecciones organizadas abiertas.* La disposición de material bibliográfico impreso, virtual, sonoro, visual o audiovisual, entre otros,

de manera abierta, hace que la información local fluya y haya apropiación de manera directa del territorio por los miembros de la comunidad.

- *Préstamo*. La posibilidad de que un usuario de la biblioteca pública pueda acceder a la información, le asegura comodidad, confianza y competencia, bajo su dominio, hace que la información local y comunitaria pueda estar más a la disposición desde el espacio en que se encuentre.
- *Exhibición de material bibliográfico*. La proyección de la información a través de exhibiciones de pequeño, mediano o gran formato, permiten conocer la información local, inquietar sobre lo que existe de manera editada en cada territorio.
- *Reseñas bibliográficas*. Motivar al lector a procesos de lectura identitaria, histórica, social o cultural le permite generar hábitos, gustos o inquietud por la información local, reconociendo la importancia de éstos en la toma de decisiones y en la argumentación y defensa por lo propio.
- *Organización de repositorios*. La organización de información local virtual a través de los repositorios, permite centralizar la información en un solo medio, de tal manera que para a cualquier miembro de la comunidad le sea fácil su recuperación en el mismo lugar.
- *Organización de directorios*. Consolidar la información de las diferentes organizaciones en bases de datos o directorios, permite garantizar una mejor gestión y recuperación de la información de manera rápida, ágil y en breve tiempo.
- *Catálogos en línea*: estructura los títulos bibliográficos a partir de formato estandarizados para la recuperación de la información a través del acceso web o en línea, permitiendo al usuario reconocer el estado y la ubicación de un material bibliográfico

- *Bases de datos.* La información en bases de datos es de mayor y fácil acceso para el usuario, su ubicación a través de la web, ayuda a que el acceso sea ágil, seguro y económico, pues la información contenida allí, hace parte de los soportes físicos.
- *Valor de la Información:* el usuario puede decidir a través de juicios de valor en cuanto a la veracidad y objetividad de la información en la medida que logra confrontar y contar con herramientas metodológicas que lo lleven a tener criterio propio con características objetivas para el uso de la información recuperada.
- *Uso de la Información:* En la medida que el usuario o la usuaria hace uso de la información local en procesos de gestión, reconocimiento y proyección de los territorios, se generan estrategias de desarrollo comunitario, se reconoce u legado histórico, se estudia las posibilidades de transformación del presente y se construye proyectos que intenten mediar el pasado con el presente en pro de una mejor calidad de vida. El uso de la información conlleva a un compromiso neto por el desarrollo, el relacionamiento comunitario y local se hace ya no sólo desde la informalidad sino también desde procesos académicos, argumentativos, descriptivos

#### **3.1.4. Salidas.**

Los procesos de información local y comunitario en un sistema general deben producir estrategias de transformación social y cultural que permitan transformaciones y construcciones de ideas nuevas que conlleven al desarrollo local y comunitario entendido como *“el conjunto coherente de cambios de las estructuras mentales, sociales, económicas y políticas que permiten que una comunidad pueda aumentar en forma autosostenida y durable su producto real y*

*global y además a definir el tipo de sociedad a la que aspira llegar...”.<sup>21</sup>, generando así calidad de vida de cada uno de los que cohabitan el territorio. Esta salida o producto debe generar nuevas necesidades de información que le permita al sistema estar en completa circularidad y continuo dinamismo para que la validez de la Teoría General de Sistemas no pierda fuerza y logre generar sinergias en la transformación de las comunidades y sus entornos locales.*

### ***3.1.5. Retroalimentación***

Contemplada en la presente propuesta, debe estar enmarcada por la apropiación del territorio desde la reflexión, análisis y crítica que se tenga de los diferentes procesos contemplados en el sistema y se concreta precisamente en las peticiones, quejas, reclamaciones, sugerencias o felicitaciones que los mismos miembros de la comunidad generan ante las administraciones locales y ante la gestión realizada por ellos mismos en sus territorios; y surge de la madurez de la contemplación, proyección e introyección de los procesos propuestos.

## ***3.2. Aplicación de los elementos de la Teoría general de sistemas al modelo de información local para el desarrollo comunitario.***

**Ambiente.** Está definido por el radio de interacción de la localidad, puede tomarse como el barrio, la comuna, el municipio, la región, el departamento, el país, entre otros. Es donde se diseña, estructura y se ejecuta el modelo sistémico

---

<sup>21</sup> MORALES C. Estela. Op. Cit. Pág. 52

**Atributo.** Cada uno de los elementos que componen el modelo de información local para el desarrollo comunitario para la aplicación de la teoría general de sistemas.

**Cibernética.** En este aspecto, podemos considerar el campo de la bibliotecología quienes pueden timonear el sistema desde los componentes de la recuperación y estructuración de la información y los pedagogos y politólogos desde los procesos de dinamización de la información.

**Circularidad.** Comprende el ciclo que cumple la información desde la entrada – input- seguido por cada uno de sus procesos hasta la salida –output- entendido como desarrollo comunitario y local, con sus respectivos procesos de retroalimentación y que permite una evolución cíclica y continúa del modelo sistémico.

**Complejidad.** Indica la cantidad de elementos de un sistema y sus potenciales interacciones

**Conglomerado.** Está relacionado con la visión global de todos los componentes y atributos que hacen parte del modelo sistémico.

**Elemento.** Son cada uno de los objetos o procesos que hacen parte del sistema.

**Energía.** La energía que se desarrolla en el modelo sistémico de información local para el desarrollo comunitario, es la información local en todos sus procesos, contenidos e interacciones que se requieren.

**Entropía.** El proceso por el cual el modelo sistémico generaría desorganización, caos, desorden, generando incapacidades en la apropiación de la información, no acceso y uso de la información y por lo tanto no desarrollo comunitario.

**Equilibrio.** Esta referida al estado ideal del sistema, el generar procesos sistémicos sinérgicos donde se hace uso de los recursos usados del ambiente como son los formatos, medios, procesos, interlocutores, plataformas donde se encuentra contenida la información y que se convierte en flujos energéticos.

**Emergencia.** Es la derivación de otros sistemas o subsistemas del modelo propuesto, es decir de procesos que no se tenían, programados, presupuestados o proyectados dentro del modelo sistémico desarrollado.

**Estructura.** La estructura del sistema está dada por las entradas –inputs-, procesos, subprocessos, salidas, outputs, y retroalimentación.

**Frontera.** Los límites de acción que presenta el modelo sistémico y está ligados al concepto de territorio o designación de éste.

**Función.** El papel que juega las salidas –outputs, dentro del sistema mayor o modelo sistémico.

**Información.** Diferente a la energía, es el elemento usado en el proceso de comunicación y que contribuye a generar canales de comunicación y conocimiento.

**Input / Output.** Es la importación y exportación de energía del sistema, en este caso la información local antes y después de ser procesada.

**Modelo.** Es el constructo que se hace del modelo a manera explicativa o representativa y que están relacionados de manera general del proceso sistémico.

**Morfogénesis.** *“Se trata de procesos que apuntan al desarrollo, crecimiento o cambio en la forma, estructura y estado del sistema. Ejemplo de ello son los procesos de diferenciación, la especialización, el aprendizaje y otros”.*

**Relación.** Son todas las relaciones internas y externas que realizan los elementos del sistema de manera recíproca o unidireccional y están dadas en la relación que ejerce cada elemento en sus subprocesos y procesos a interior de los procesos o con el ambiente

**Retroalimentación.** Son los procesos de recolección de información del sistema y pueden ser de manera positiva que devela el equilibrio del sistema o de manera negativa que conlleva a autorreforzar los procesos. Se hace de manera interna o externa. Se puede evidenciar en las quejas, reclamos, peticiones, sugerencias o felicitaciones que pueda tener la implementación del modelo sistémico en el ambiente.

**Servicio.** Son las salidas –outputs- de un sistema que van a servir de entrada – inputs- a otros sistemas o subsistemas equivalentes. Los procesos de formación y apropiación de la información, los grupos establecidos para la activación de la participación ciudadana, entre otros.

**Sinergia.** Es la capacidad que tiene el sistema de funcionar de manera armónica donde cada uno de los componentes cumple una función específica que le aportan al engranaje y funcionamiento del sistema.

**Sistemas abiertos.** Se considera un sistema abierto el presente modelo porque se relaciona con sus diferentes componentes con el ambiente donde importa y exporta la energía el cual permite establecer intercambios.

**Sistemas Triviales.** Es el comportamiento de las salidas en los subprocesos, son constantes en el modelo sistémico, no producen alteración al sistema y son predecibles.

**Subsistema.** Los subsistemas dentro del modelo sistémico se pueden considerar dentro de los temas de identidad y memoria, recuperación de la memoria, proyección identitaria, proyección y relacionamiento ecológico, entre otros.

**Teleología.** Explicaría las causas finales del modelo sistémico, o sea el desarrollo comunitario y local como un proceso de cumplimiento de objetivos.

**Variabilidad.** Indica el máximo de relaciones posibles entre los elementos del modelo sistémico.

**Variedad.** Comprende la totalidad de elementos que tiene el sistema.

**Viabilidad.** Las condiciones y recursos necesarios que permiten el desarrollo constante, libre y competente para el desarrollo del modelo sistémico y su capacidad de cambio cuando se requiera.

## 4. LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO PIONERA DE LA INFORMACIÓN LOCAL PARA EL DESARROLLO LOCAL

*“La finalidad de un servicio es satisfacer las necesidades de los clientes, por lo tanto el objetivo básico de las bibliotecas contempladas como servicio sería satisfacer las necesidades de información de su entorno. La colectividad precisa información y para ello crea bibliotecas y establece la profesión de bibliotecarios que las mantengan y pongan al día. Detectar y definir cuáles son esas necesidades y poner los medios para que puedan cumplirse constituye la función social de esta organización de servicio que conocemos como biblioteca”<sup>22</sup>*

### **4.1. Declaraciones y manifiestos bibliotecarios en la apropiación y defensa de la información local para el desarrollo comunitario**

La información por sí sola en un territorio no tiene impacto ni relevancia para el desarrollo de la comunidad siempre y cuando no haya un proceso de dinamización; el papel de las bibliotecas públicas no solo es la intermediación entre la comunidad y la información, sino también de dinamizadora en procesos de divulgación y apropiación de la información; son las directamente encargadas de la función social y cultural de la información local desde su disposición hasta su transferencia. El presente capítulo pretende develar los manifiestos, declaraciones y exhortaciones que para las bibliotecas públicas existen para la promoción de la información local como herramienta fundamental para el desarrollo comunitario. Éstas permiten demarcar los procesos de intervención en cada comunidad con una visión más centrada en el desarrollo comunitario y la proyección de los territorios como alternativas para el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los miembros de un territorio y del territorio mismo.

---

<sup>22</sup> LA BIBLIOTECA PÚBLICA COMO CENTRO DE GESTION. Seminario celebrado durante los días 12, 13, 14 de junio. Mallorca : Fundació Biblioteca d'Alcúdia. 1991. Pág. 34.

Los marcos jurídicos, conceptuales, teóricos, históricos... entre otros, pretenden dar recomendaciones para el desarrollo de un determinado proceso; su construcción, proyección, divulgación y aprobación, requieren un trabajo interdisciplinario, una mirada de los contextos sociales y sobre todo de una reflexión crítica que permita direccionar de manera articulada los ítems que quiere abordar y que responde a una necesidad social y cultural de las comunidades tanto locales, regionales como nacionales. Las siguientes son declaraciones, manifiestos y directrices que por muchos años han direccionado los procesos de apropiación de la información local y que desde las bibliotecas se ha hecho un trabajo de argumentación para sus servicios, programas y proyectos desde una mirada global, regional, nacional y local.

Nombre del documento	Objetivo(s) y / o definición	Ciudad/país	Año
Declaración de Caracas	<p><i>Estimular la participación activa y efectiva de la población en la vida nacional, incrementando así el papel de la Biblioteca como instrumento facilitador de cambio social y de participación en la vida democrática.</i></p> <p><i>Promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de la cultura nacional autóctona y minoritaria para la afirmación de la identidad cultural y el conocimiento y respeto de otras culturas.</i></p> <p><i>Promover la formación de un lector crítico, selectivo y creativo desarrollando simultáneamente su motivación por la lectura y su habilidad de obtener experiencias gratificantes de tal actividad, capacitando así a cada individuo para jugar un papel activo en la sociedad. Entre otros.</i></p>	Caracas, Venezuela	1985
Manifiesto de la Unesco para bibliotecas públicas	<p><i>La biblioteca pública, paso obligado del conocimiento, constituye un requisito básico de la educación permanente, las decisiones autónomas y el progreso cultural de la persona y los grupos sociales.</i></p>		1994

Proclama de Copenhague	<i>Analizar el papel esencial de las bibliotecas públicas en las emergentes Sociedades de la Información. Los asistentes a la reunión debatieron sobre los papeles clave que ya desempeñan muchas bibliotecas públicas, al fomentar la identidad de la comunidad, el desarrollo económico, el aprendizaje continuo y la diversidad cultural</i>	Copenhague, Dinamarca	1999
Manifiesto de Papallacta	Generar acceso a la información a través de la internet	Papallacta, Ecuador	2000
Proclama de Medellín	<i>Crear y llevar a cabo, en instancias gubernamentales y privadas, programas de sensibilización sobre el valor de la información como bien público y como insumo en los procesos de desarrollo social, y acerca de la importancia de los servicios de información local o comunitarios, como herramientas estratégicas para cumplir con dicho propósito.</i>	Medellín, Colombia	2001
Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo del servicio de bibliotecas públicas	<i>[..] la biblioteca pública está actuando como un motor de la mejora social y personal y puede ser también una institución que propicie cambios positivos en la comunidad. Al facilitar una gran diversidad de materiales útiles para instruirse y hacer que la información sea accesible a todos, puede aportar beneficios económicos y sociales a las personas y a la comunidad. Contribuye a la creación y el mantenimiento de una sociedad bien informada y democrática y ayuda a que la gente actúe con autonomía enriqueciendo y mejorando su vida y la de la comunidad. Pág.13</i>	La Haya, Holanda	2001
Manifiesto de Alejandría	<i>La función exclusiva de las bibliotecas y servicios de información consiste en responder a las cuestiones y necesidades de las personas. [...]. Las bibliotecas son esenciales para una ciudadanía bien informada y un gobierno transparente, así como para la implantación del gobierno electrónico. También crean capacidad entre los ciudadanos con la promoción de la alfabetización informacional y dando apoyo y formación en el uso eficaz de los recursos de información, incluidas las tecnologías de la información y comunicación. Esto resulta especialmente crítico para la promoción de la agenda para el desarrollo, porque los recursos humanos son fundamentales para el progreso económico.</i>	Alejandría, Egipto	2005
Manifiesto de Toledo	<i>La alfabetización informacional es una herramienta esencial para la adquisición de competencias en Información, así como para el desarrollo, participación y comunicación de los ciudadanos. Se hacen necesarios conocimientos sobre el acceso a la</i>	Toledo, España	2006

	<i>información y su uso eficaz, crítico y creativo.</i>		
Declaración de la Habana	<i>La orientación-formación, las lecciones aprendidas y el compartir recursos-objetos de aprendizaje son acciones fundamentales para que éstas puedan avanzar más rápidamente en el desarrollo e implementación de sus propios programas de ALFIN*. A su vez, estas acciones constituyen, para las instituciones más avanzadas, una posibilidad de seguir creciendo desde una perspectiva de mejoramiento continuo, gracias a la colaboración y generación de redes. Alfabetización informacional.</i>	La Habana, Cuba	2012
Declaración de Lyon	<i>Los intermediarios de la información, como las bibliotecas, archivos, organizaciones de la sociedad civil, líderes comunitarios y medios de comunicación tienen la capacidad y recursos para ayudar a los gobiernos, instituciones e individuos a transmitir, organizar, estructurar y comprender la información que es importante para el desarrollo.</i>	Lyon, Francia	2014

## 5. CONCLUSIONES

1. La formación local genera otro factor para el desarrollo comunitario lo cual se debe dinamizar a través de procesos de formación y divulgación desde las instituciones sociales, políticas, culturales y educativas de un territorio, generando conciencia y apropiación de sus elementos identitarios y culturales en la defensa y proyección de su identidad y en la participación en la toma de decisiones.

2. Cuando no se genera un acceso libre de la información, el modelo de sistema de información local genera un proceso entrópico que impide el desarrollo local y su calidad de vida, siendo un sistema inaportante para la comunidad y su visión progresista, activa y participativa.

3. Los modelos teóricos permiten ser ajustados de acuerdo a las realidades de cada territorio, las comunidades son diferentes entre sí, existen particularidades que se tienen que tener en cuenta en el momento de diseñar o implementar un modelo de organización y de gestión de la información que lleven al desarrollo local y comunitario.

4. Las bibliotecas públicas están llamadas a ser las mediadoras de sistemas de información local para el desarrollo local y comunitario a través de los servicios de información local contemplados en el artículo 20 de la ley 1379 del 2010.

5. Las administraciones locales, los líderes comunitarios, los bibliotecólogos y ciudadanos en general, deben generar articulación y adhesión a cada uno de los procesos y subprocesos que propone el modelo de información local para el desarrollo comunitario desde una actitud dinamizadora, siendo agentes activos en la promoción y proyección de la información local y comunitaria.

6. El reconocimiento de cada uno de los elementos de la teoría general de sistemas permite tener una mayor comprensión y organización en la implementación de un modelo integrador de información local para el desarrollo comunitario, que impacte desde la gestión, organización, difusión y formación en todos sus niveles y a todos los miembros de la comunidad.

7. Generar estrategias de formación e información en los diferentes enfoques de la sociedad, conlleva a tener apropiación de la información, de sus procesos, la defensa y proyección de lo local y lo comunitario, permitiendo un sentido de pertenencia por lo local y responsabilidad por la participación ciudadana.

## GLOSARIO

**Biblioteca pública:** *La biblioteca pública es un centro de información que facilita a los usuarios todo tipo de datos y conocimientos.*

*La biblioteca pública presta sus servicios sobre la base de igualdad de acceso de todas las personas, independientemente de su edad, raza, sexo, religión, nacionalidad, idioma o condición social. Debe contar además con servicios específicos para quienes por una u otra razón no puedan valerse de los servicios y materiales ordinarios, por ejemplo, minorías lingüísticas, deficientes físicos y mentales, enfermos o reclusos.<sup>23</sup>*

**Comunidad:** *“hace referencia a un ámbito espacial de dimensiones relativamente reducidas, en el que existía una compenetración y relación particular entre territorio y colectividad. En un sentido lato, la palabra denota la cualidad de “común”, o bien la posesión de alguna cosa en común. Alude, pues, a lo que no es privativo de uno solo, sino que pertenece o se extiende a varios. A veces, el término se utiliza para designar un pequeño grupo de personas que viven juntas con algún propósito común; también se puede hablar de comunidad aludiendo a un barrio, pueblo, aldea, o municipio. En otras ocasiones se aplica a un área más amplia: comarca, provincia, región, nación, continente..., hasta llegar al conjunto de la humanidad. La palabra sirve para designar algún aspecto de esas realidades, que son muy diferentes en cuanto a la amplitud espacial de “aquello” que designan. Sin embargo, hay que suponer que en todas esas realidades deben*

---

<sup>23</sup> UNESCO. **Manifiesto de la UNESCO a favor de las bibliotecas públicas.** S.P.I. En línea: [[http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman\\_es.html](http://www.unesco.org/webworld/libraries/manifestos/libraman_es.html)] Visitado en abril de 2016.

*existir algunos rasgos o características, por las que se las puede denominar con este vocablo. (Ander-Egg, 2005:26).<sup>24</sup>*

**Comunitario:** lo que está puesto en común, acción de la comunidad.

**Desarrollo:** *“el conjunto coherente de cambio de las estructuras mentales, sociales, económicas y políticas que permiten que una comunidad pueda aumentar en forma autosostenida y durable su producto real y global y además a definir el tipo de sociedad a la que aspira llegar”<sup>25</sup>*

**Identidad:** *“supone el reconocimiento de la pertenencia a un grupo con que se comparte valores, para este caso, referentes a la historia, la cultura, y el territorio, lo que a su vez implica la existencia de otros grupos que comparten valoraciones distintas con respecto a estos mismos asuntos”.<sup>26</sup>*

**Información:** *“es la base, producto y representación del conocimiento, constituye una de las formas de comunicar la estructura del conocimiento en término de datos”.<sup>27</sup>*

**Globalización:** *“el conjunto de procesos en virtud de los cuales las relaciones comerciales, políticas y comerciales, tienden a definirse por los mismos flujos de intercambio e intereses, que se vuelven omnipresentes, totalizadores y*

---

<sup>24</sup> **CARVAJAL BURBANO, Arizaldo.** Apuntes sobre el Desarrollo Comunitario. Universidad de Málaga : Málaga, España. 2011. Pág. 9.

<sup>25</sup> **Ibid.** Pág, 52

<sup>26</sup> **BUITRAGO TRUJILLO Hugo Andrei.** Identidades y desarrollo: un asunto comunicacional. En: BUSTAMANTE ARANGO, John Jaime. Compilador. Desarrollo y territorio. Tomo 1: visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana. 2011. pág. 105

<sup>27</sup> **MORALES C. Estela.** Infodiversidad, globalización y derecho a la información. Buenos Aires : Sociedad de investigaciones bibliotecológicas. 2013. Pág. 26.

*envolventes, hasta llegar incluso, a menudo, a hacer creer que el mundo es uno solo*”<sup>28</sup>

**Local:** *“es la posibilidad de acción de un concepto que se reclama “parte de” o “perteneciente a” que pareciera no existir si no está referenciado a lo global, a una unidad mayor. [...] lo local se asume como espacio que tiene territorio común y unas identidades. Ha estado usualmente referido a los pequeños municipios que se expresan en el interior de los departamentos o la región, pero también se entiende como los barrios de la ciudad que se expresan con características propias, con lo cual se constituye en un concepto que va más allá de la referencia administrativa”*<sup>29</sup>

**Territorio:** *“ha sido definido como un “producto histórico” conformado por un conjunto de relaciones y ritos incorporados por la suma de cosmovisiones, lenguajes, formas de relación, valores estructurados alrededor de una moral, de principios éticos, así como un conjunto de recursos y maneras de apropiación particulares que determinan la forma de organización, de estructuración del territorio, lo cual le imprime un conjunto de capacidades, una identidad, una apropiación por parte de sus habitantes”*.<sup>30</sup>

---

<sup>28</sup> **MORALES C. Estela.** Op cit. Pág. 48.

<sup>29</sup> **BETANCUR BETANCUR,** Adriana María. Bibliotecas públicas, información y desarrollo local. Medellín : fondo editorial Comfenalco, Antioquia. Pág. 59.

<sup>30</sup> **MONTOYA RESTREPO, Iván y RUBIANO NAVAS, María Alejandra.** Proceso de desarrollo local: una introducción. En. Aportes para la construcción de procesos de desarrollo local. Aranda Camacho, Yesid y otros. Bogotá : Unibiblios. 2008. Pág. 17

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**ARANDA CAMACHO, Yesid y otros.** Aportes para la construcción de procesos de desarrollo local.. Bogotá : Unibiblios. 2008. 204 págs.

**ARANGO VELASQUEZ, Gabriel Jaime.** Valor y función cultural de la información. Biblioteca Pública Vital, Fondo Editorial Comfenalco Antioquia. Medellín. 2005. 36 Págs.

**ARNOLD, Marcelo y OSORIO, Francisco.** Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas. Departamento de Antropología. Universidad de Chile. Cinta moebio 3: págs.. 40-49. 1998. Consulta en línea: <http://www.revistas.uchile.cl/index.php/CDM/article/viewFile/26455/27748>. Visitado en octubre de 2015.

**BETANCUR BETANCUR, Adriana María.** Biblioteca Pública y Democracia. Bogotá : Fundalectura. 1997. 59 págs.

**BERTALANFFY, Ludwig Von.** Teoría General de los Sistemas, fundamentos, desarrollo y aplicaciones. 7ª. Reimpresión. México : Fondo de Cultura Económica. 1989. 336 págs.

**BUSTAMANTE ARANGO, John Jaime.** Compilador. Desarrollo y territorio. Tomo 1: visiones teóricas y empíricas del desarrollo territorial. Medellín. Universidad Pontificia Bolivariana. 2011. 332 págs.

**CAMACHO, Luz Amanda.** Teoría general de Sistemas. Santafé de Bogotá, D.C. : UNISUR. 1996. 171 págs.

**CARVAJAL BURBANO, Arizaldo.** Apuntes sobre el Desarrollo Comunitario. Málaga, España : Universidad de Málaga. 2011. 83 Págs.

**CARVAJAL BURBANO, Arizaldo.** Desarrollo local: Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores. Málaga, España : Universidad de Málaga. 2011. 235 Págs.

**CASTELLS, Manuel.** La era de la información Economía, sociedad y cultura. Vol 2 El poder de la Identidad. Madrid : Alianza. 1998. 495 págs.

**COLOMBIA.** Ley 1379 del 15 de Enero de 2010. Ley General de Bibliotecas Públicas.

**Declaración de Caracas sobre la Biblioteca Pública como factor de Desarrollo e instrumento de cambio en América Latina y el Caribe. 24 y 25 de octubre de 1985.**

**IFLA/UNESCO. Servicio de Bibliotecas Públicas: Directrices IFLA/UNESCO para el desarrollo. Bogotá : Fundalectura. 2002. 122 págs.**

**ISAZA RESTREPO, Irma y otros.** Citación y Descripción de Documentos Electrónicos. Medellín : Universidad de Antioquia, Escuela Interamericana de Bibliotecología. 2003. 60 págs.

**GARCÍA GÓMEZ, Francisco José y DIAZ GRAU, Antonio.** El servicio de información local en las bibliotecas públicas municipales. Importancia y pautas para su desarrollo (I). En Boletín de la Asociación Andaluza de Bibliotecarios, España. Diciembre-2000. pp. 47-56. (Documento PDF)

**LATORRE ESTRADA, Emilio.** Teoría General de Sistemas aplicada a la solución integral de problemas. Cali : Universidad del Valle, Facultad de Ingenierías. 1996. 217 págs.

**MARIN, Antonio Lucas.** La nueva sociedad de la información una perspectiva desde Silicon Valley. Madrid : Trotta. 2000. 173 págs.

**MORALES CAMPOS, Estela.** Infodiversidad y cibercultura: globalización e información en América Latina. Buenos Aires : Alfagrama. 2006. 176 págs.

**MORALES C. Estela.** Infodiversidad, globalización y derecho a la información. Buenos Aires : Sociedad de investigaciones bibliotecológicas. 2003. 203 Págs.

**OSUNA ALARCON, Rosario.** La teoría general de Sistemas y su aplicación a los Servicios de Información documental. S.p.i. Páginas 633-641

**PEREZ RAMIREZ, BARTOLOMÉ y CARRILLO BENTIO, Emilio.** Desarrollo local: manual de uso. Madrid : ESIC Editorial. 2000. 676 págs.

**URIBE ESCALANTE, Ana Guiomar.** Manual sobre la presentación de tesis, monografías y otros trabajos de grado. Medellín : UPB. 2007. 57 págs.

**ZAPATA DOMINGUEZ, Álvaro y otros.** Teorías contemporáneas de la Organización y del Management. Bogotá : Ecoe Ediciones. 2008. 490 págs.

---

---

## ANEXOS

### LA TEORÍA GENERAL DE SISTEMAS: CONCEPTOS BÁSICOS

A continuación se listarán los elementos que hacen parte de la teoría general de sistemas y que permiten dar marco académico y científico a la propuesta para el modelo de la información local para el desarrollo comunitario desde una visión bibliotecológica. Documento tomado de: Arnold, M y Osorio, F. (1998). Introducción a los conceptos básicos de la teoría general de sistemas.

#### **Conceptos Básicos de la Teoría General de Sistemas**

**AMBIENTE.** *Se refiere al área de sucesos y condiciones que influyen sobre el comportamiento de un sistema. En lo que a complejidad se refiere, nunca un sistema puede igualarse con el ambiente y seguir conservando su identidad como sistema. La única posibilidad de relación entre un sistema y su ambiente implica que el primero debe absorber selectivamente aspectos de éste. Sin embargo, esta estrategia tiene la desventaja de especializar la selectividad del sistema respecto a su ambiente, lo que disminuye su capacidad de reacción frente a los cambios externos. Esto último incide directamente en la aparición o desaparición de sistemas abiertos.*

**ATRIBUTO.** *Se entiende por atributo las características y propiedades estructurales o funcionales que caracterizan las partes o componentes de un sistema.*

**CIBERNÉTICA.** *Se trata de un campo interdisciplinario que intenta abarcar el ámbito de los procesos de control y de comunicación (retroalimentación) tanto en máquinas como en seres vivos. El concepto es tomado del griego kibernetes que nos refiere a la acción de timonear una goleta (N.Wiener. 1979).*

**CIRCULARIDAD.** *Concepto cibernético que nos refiere a los procesos de autocausación. Cuando A causa B y B causa C, pero C causa A, luego A en lo esencial es autocausado (retroalimentación, morfostásis, morfogénesis).*

**COMPLEJIDAD.** *Por un lado, indica la cantidad de elementos de un sistema (complejidad cuantitativa) y, por el otro, sus potenciales interacciones (conectividad) y*

---

el número de estados posibles que se producen a través de éstos (variedad, variabilidad). La complejidad sistémica está en directa proporción con su variedad y variabilidad, por lo tanto, es siempre una medida comparativa. Una versión más sofisticada de la TGS se funda en las nociones de diferencia de complejidad y variedad. Estos fenómenos han sido trabajados por la cibernética y están asociados a los postulados de R.Ashby (1984), en donde se sugiere que el número de estados posibles que puede alcanzar el ambiente es prácticamente infinito. Según esto, no habría sistema capaz de igualar tal variedad, puesto que si así fuera la identidad de ese sistema se diluiría en el ambiente.

**CONGLOMERADO.** Cuando la suma de las partes, componentes y atributos en un conjunto es igual al todo, estamos en presencia de una totalidad desprovista de sinergia, es decir, de un conglomerado (Johannsen. 1975:31-33).

**ELEMENTO.** Se entiende por elemento de un sistema las partes o componentes que lo constituyen. Estas pueden referirse a objetos o procesos. Una vez identificados los elementos pueden ser organizados en un modelo.

**ENERGIA.** La energía que se incorpora a los sistemas se comporta según la ley de la conservación de la energía, lo que quiere decir que la cantidad de energía que permanece en un sistema es igual a la suma de la energía importada menos la suma de la energía exportada (entropía, negentropía).

**ENTROPIA.** El segundo principio de la termodinámica establece el crecimiento de la entropía, es decir, la máxima probabilidad de los sistemas es su progresiva desorganización y, finalmente, su homogeneización con el ambiente. Los sistemas cerrados están irremediablemente condenados a la desorganización. No obstante hay sistemas que, al menos temporalmente, revierten esta tendencia al aumentar sus estados de organización (negentropía, información).

**EQUIFINALIDAD.** Se refiere al hecho que un sistema vivo a partir de distintas condiciones iniciales y por distintos caminos llega a un mismo estado final. El fin se refiere a la mantención de un estado de equilibrio fluyente. "Puede alcanzarse el mismo estado final, la misma meta, partiendo de diferentes condiciones iniciales y siguiendo distintos itinerarios en los procesos orgánicos" (von Bertalanffy. 1976:137). El proceso inverso se denomina multifinalidad, es decir, "condiciones iniciales similares pueden llevar a estados finales diferentes" (Buckley. 1970:98).

**EQUILIBRIO.** Los estados de equilibrios sistémicos pueden ser alcanzados en los sistemas abiertos por diversos caminos, esto se denomina equifinalidad y multifinalidad. La mantención del equilibrio en sistemas abiertos implica necesariamente la importación de recursos provenientes del ambiente. Estos recursos pueden consistir en flujos energéticos, materiales o informativos.

**EMERGENCIA.** Este concepto se refiere a que la descomposición de sistemas en unidades menores avanza hasta el límite en el que surge un nuevo nivel de emergencia correspondiente a otro sistema cualitativamente diferente. E. Morin (Arnold. 1989) señaló que la emergencia de un sistema indica la posesión de cualidades y atributos que no se sustentan en las partes aisladas y que, por otro lado, los elementos o partes de un sistema actualizan propiedades y cualidades que sólo

---

son posibles en el contexto de un sistema dado. Esto significa que las propiedades inherentes de los componentes sistémicos no pueden aclarar su emergencia.

**ESTRUCTURA.** Las interrelaciones más o menos estables entre las partes o componentes de un sistema, que pueden ser verificadas (identificadas) en un momento dado, constituyen la estructura del sistema. Según Buckley (1970) las clases particulares de interrelaciones más o menos estables de los componentes que se verifican en un momento dado constituyen la estructura particular del sistema en ese momento, alcanzando de tal modo una suerte de "totalidad" dotada de cierto grado de continuidad y de limitación. En algunos casos es preferible distinguir entre una estructura primaria (referida a las relaciones internas) y una hiperestructura (referida a las relaciones externas).

**FRONTERA.** Los sistemas consisten en totalidades y, por lo tanto, son indivisibles como sistemas (sinergia). Poseen partes y componentes (subsistema), pero estos son otras totalidades (emergencia). En algunos sistemas sus fronteras o límites coinciden con discontinuidades estructurales entre estos y sus ambientes, pero corrientemente la demarcación de los límites sistémicos queda en manos de un observador (modelo). En términos operacionales puede decirse que la frontera del sistema es aquella línea que separa al sistema de su entorno y que define lo que le pertenece y lo que queda fuera de él (Johannsen. 1975:66).

**FUNCION.** Se denomina función al output de un sistema que está dirigido a la mantención del sistema mayor en el que se encuentra inscrito.

**HOMEOSTASIS.** Este concepto está especialmente referido a los organismos vivos en tanto sistemas adaptables. Los procesos homeostáticos operan ante variaciones de las condiciones del ambiente, corresponden a las compensaciones internas al sistema que sustituyen, bloquean o complementan estos cambios con el objeto de mantener invariante la estructura sistémica, es decir, hacia la conservación de su forma. La mantención de formas dinámicas o trayectorias se denomina homeorrosis (sistemas cibernéticos).

**INFORMACION.** La información tiene un comportamiento distinto al de la energía, pues su comunicación no elimina la información del emisor o fuente. En términos formales "la cantidad de información que permanece en el sistema (...) es igual a la información que existe más la que entra, es decir, hay una agregación neta en la entrada y la salida no elimina la información del sistema" (Johannsen. 1975:78). La información es la más importante corriente negentrópica de que disponen los sistemas complejos.

**INPUT / OUTPUT.** (modelo de) Los conceptos de input y output nos aproximan instrumentalmente al problema de las fronteras y límites en sistemas abiertos. Se dice que los sistemas que operan bajo esta modalidad son procesadores de entradas y elaboradores de salidas. Input Todo sistema abierto requiere de recursos de su ambiente. Se denomina input a la importación de los recursos (energía, materia, información) que se requieren para dar inicio al ciclo de actividades del sistema. Output Se denomina así a las corrientes de salidas de un sistema. Los outputs pueden diferenciarse según su destino en servicios, funciones y retroinputs.

**ORGANIZACIÓN.** N. Wiener planteó que la organización debía concebirse como "una interdependencia de las distintas partes organizadas, pero una interdependencia

---

que tiene grados. Ciertas interdependencias internas deben ser más importantes que otras, lo cual equivale a decir que la interdependencia interna no es completa" (Buckley. 1970:127). Por lo cual la organización sistémica se refiere al patrón de relaciones que definen los estados posibles (variabilidad) para un sistema determinado.

**MODELO.** Los modelos son constructos diseñados por un observador que persigue identificar y mensurar relaciones sistémicas complejas. Todo sistema real tiene la posibilidad de ser representado en más de un modelo. La decisión, en este punto, depende tanto de los objetivos del modelador como de su capacidad para distinguir las relaciones relevantes con relación a tales objetivos. La esencia de la modelística sistémica es la simplificación. El metamodelo sistémico más conocido es el esquema input-output.

**MORFOGENESIS.** Los sistemas complejos (humanos, sociales y culturales) se caracterizan por sus capacidades para elaborar o modificar sus formas con el objeto de conservarse viables (retroalimentación positiva). Se trata de procesos que apuntan al desarrollo, crecimiento o cambio en la forma, estructura y estado del sistema. Ejemplo de ello son los procesos de diferenciación, la especialización, el aprendizaje y otros. En términos cibernéticos, los procesos causales mutuos (circularidad) que aumentan la desviación son denominados morfogenéticos. Estos procesos activan y potencian la posibilidad de adaptación de los sistemas a ambientes en cambio.

**MORFOSTASIS.** Son los procesos de intercambio con el ambiente que tienden a preservar o mantener una forma, una organización o un estado dado de un sistema (equilibrio, homeostasis, retroalimentación negativa). Procesos de este tipo son característicos de los sistemas vivos. En una perspectiva cibernética, la morfostasis nos remite a los procesos causales mutuos que reducen o controlan las desviaciones.

**NEGENTROPIA.** Los sistemas vivos son capaces de conservar estados de organización improbables (entropía). Este fenómeno aparentemente contradictorio se explica porque los sistemas abiertos pueden importar energía extra para mantener sus estados estables de organización e incluso desarrollar niveles más altos de improbabilidad. La negentropía, entonces, se refiere a la energía que el sistema importa del ambiente para mantener su organización y sobrevivir (Johannsen. 1975).

**OBSERVACION.**(de segundo orden) Se refiere a la nueva cibernética que incorpora como fundamento el problema de la observación de sistemas de observadores: se pasa de la observación de sistemas a la observación de sistemas de observadores.

**RECURSIVIDAD.** Proceso que hace referencia a la introducción de los resultados de las operaciones de un sistema en él mismo (retroalimentación).

**RELACION.** Las relaciones internas y externas de los sistemas han tomado diversas denominaciones. Entre otras: efectos recíprocos, interrelaciones, organización, comunicaciones, flujos, prestaciones, asociaciones, intercambios, interdependencias, coherencias, etcétera. Las relaciones entre los elementos de un sistema y su ambiente son de vital importancia para la comprensión del comportamiento de sistemas vivos. Las relaciones pueden ser recíprocas (circularidad) o unidireccionales. Presentadas en un momento del sistema, las relaciones pueden ser observadas como una red estructurada bajo el esquema input/output.

---

**RETROALIMENTACION.** Son los procesos mediante los cuales un sistema abierto recoge información sobre los efectos de sus decisiones internas en el medio, información que actúa sobre las decisiones (acciones) sucesivas. La retroalimentación puede ser negativa (cuando prima el control) o positiva (cuando prima la amplificación de las desviaciones). Mediante los mecanismos de retroalimentación, los sistemas regulan sus comportamientos de acuerdo a sus efectos reales y no a programas de outputs fijos. En los sistemas complejos están combinados ambos tipos de corrientes (circularidad, homeostasis). Retroalimentación negativa Este concepto está asociado a los procesos de autorregulación u homeostáticos. Los sistemas con retroalimentación negativa se caracterizan por la mantención de determinados objetivos. En los sistemas mecánicos los objetivos quedan instalados por un sistema externo (el hombre u otra máquina). Retroalimentación positiva Indica una cadena cerrada de relaciones causales en donde la variación de uno de sus componentes se propaga en otros componentes del sistema, reforzando la variación inicial y propiciando un comportamiento sistémico caracterizado por un autorreforzamiento de las variaciones (circularidad, morfogénesis). La retroalimentación positiva está asociada a los fenómenos de crecimiento y diferenciación. Cuando se mantiene un sistema y se modifican sus metas/fines nos encontramos ante un caso de retroalimentación positiva. En estos casos se aplica la relación desviación-amplificación (Mayurama. 1963).

**RETROINPUT.** Se refiere a las salidas del sistema que van dirigidas al mismo sistema (retroalimentación). En los sistemas humanos y sociales éstos corresponden a los procesos de autorreflexión.

**SERVICIO.** Son los outputs de un sistema que van a servir de inputs a otros sistemas o subsistemas equivalentes.

**SINERGIA.** Todo sistema es sinérgico en tanto el examen de sus partes en forma aislada no puede explicar o predecir su comportamiento. La sinergia es, en consecuencia, un fenómeno que surge de las interacciones entre las partes o componentes de un sistema (conglomerado). Este concepto responde al postulado aristotélico que dice que "el todo no es igual a la suma de sus partes". La totalidad es la conservación del todo en la acción recíproca de las partes componentes (teleología). En términos menos esencialistas, podría señalarse que la sinergia es la propiedad común a todas aquellas cosas que observamos como sistemas.

**SISTEMAS.** (dinámica de) Comprende una metodología para la construcción de modelos de sistemas sociales, que establece procedimientos y técnicas para el uso de lenguajes formalizados, considerando en esta clase a sistemas socioeconómicos, sociológicos y psicológicos, pudiendo aplicarse también sus técnicas a sistemas ecológicos. Esta tiene los siguientes pasos: a) observación del comportamiento de un sistema real, b) identificación de los componentes y procesos fundamentales del mismo, c) identificación de las estructuras de retroalimentación que permiten explicar su comportamiento, d) construcción de un modelo formalizado sobre la base de la cuantificación de los atributos y sus relaciones, e) introducción del modelo en un computador y f) trabajo del modelo como modelo de simulación (Forrester).

**SISTEMAS ABIERTOS.** Se trata de sistemas que importan y procesan elementos (energía, materia, información) de sus ambientes y esta es una característica propia de todos los sistemas vivos. Que un sistema sea abierto significa que establece intercambios permanentes con su ambiente, intercambios que determinan su

---

equilibrio, capacidad reproductiva o continuidad, es decir, su viabilidad (entropía negativa, teleología, morfogénesis, equifinalidad).

**SISTEMAS CERRADOS.** *Un sistema es cerrado cuando ningún elemento de afuera entra y ninguno sale fuera del sistema. Estos alcanzan su estado máximo de equilibrio al igualarse con el medio (entropía, equilibrio). En ocasiones el término sistema cerrado es también aplicado a sistemas que se comportan de una manera fija, rítmica o sin variaciones, como sería el caso de los circuitos cerrados.*

**SISTEMAS CIBERNETICOS.** *Son aquellos que disponen de dispositivos internos de autocomando (autorregulación) que reaccionan ante informaciones de cambios en el ambiente, elaborando respuestas variables que contribuyen al cumplimiento de los fines instalados en el sistema (retroalimentación, homeorrosis).*

**SISTEMAS TRIVIALES.** *Son sistemas con comportamientos altamente predecibles. Responden con un mismo output cuando reciben el input correspondiente, es decir, no modifican su comportamiento con la experiencia.*

**SUBSISTEMA.** *Se entiende por subsistemas a conjuntos de elementos y relaciones que responden a estructuras y funciones especializadas dentro de un sistema mayor. En términos generales, los subsistemas tienen las mismas propiedades que los sistemas (sinergia) y su delimitación es relativa a la posición del observador de sistemas y al modelo que tenga de éstos. Desde este ángulo se puede hablar de subsistemas, sistemas o supersistemas, en tanto éstos posean las características sistémicas (sinergia).*

**TELEOLOGIA.** *Este concepto expresa un modo de explicación basado en causas finales. Aristóteles y los Escolásticos son considerados como teleológicos en oposición a las causalistas o mecanicistas.*

**VARIABILIDAD.** *Indica el máximo de relaciones (hipotéticamente) posibles (n!).*

**VARIEDAD.** *Comprende el número de elementos discretos en un sistema (v = cantidad de elementos).*

**VIABILIDAD.** *Indica una medida de la capacidad de sobrevivencia y adaptación (morfofostásis, morfogénesis) de un sistema a un medio en cambio.*